

CONSIDERANDO

- Que* el arte y la cultura en sus diversas manifestaciones constituyen el patrimonio y la verdadera identidad de los pueblos;
- Que* el señor doctor **MANUEL RIERA RODRÍGUEZ**, se ha destacado como autor, compositor y dirigente dentro de la Sociedad de Autores y Compositores Ecuatorianos "S.A.Y.C.E." siendo actualmente su Director General;
- Que* es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, relieves y estimular la labor cultural y artística, realizada por sus ciudadanos; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor doctor **MANUEL RIERA RODRÍGUEZ** por su invaluable aporte al arte y cultura musical del país.

El H. Congreso Nacional del Ecuador, condecorará al señor doctor Manuel Riera Rodríguez, Director General de la Sociedad de Autores y Compositores Ecuatorianos "S.A.Y.C.E." con la Medalla al Mérito Artístico "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil tres.

RAMIRO RIVERA MOLINA
PRESIDENTE (E)


GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL